

CARLOS ANDRÉS MELO GUERRERO

AVISO

CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015 y en los términos establecidos en la ley 1437 de 2011 (C.P.A.C.A) el suscrito Curador Urbano Segundo de Pasto, se permite informar a los interesados que los señores OSCAR ARMANDO ALVAREZ TORRES y LEYDI JHOANNA TULCAN ROSERO en su condición de propietario(s) del predio con folio de matrícula inmobiliaria No. 240-228588 con código catastral No. 00-01-0035-0720-000, radicó en legal y debida forma ante este despacho la siguiente solicitud:

NÚMERO DE RADICACIÓN:	52001-2-25-0734
FECHA DE RADICACIÓN:	29 DE JULIO DE 2025
FECHA DE RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA:	29 DE JULIO DE 2025
NOMBRE DE LOS SOLICITANTES:	OSCAR ARMANDO ALVAREZ TORRES y LEYDI JHOANNA TULCAN ROSERO
OBJETO DE LA SOLICITUD:	LICENCIA DE CONSTRUCCION
MODALIDAD:	OBRA NUEVA
DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:	LOTE 6 MOCONDINO
USOS PROPUESTOS:	RESIDENCIAL
CAUSA DE DEVOLUCION:	 LOTE DESHABITADO. LOTE DESHABITADO. LOTE DESHABITADO.

Lo anterior, para que se hagan parte en el trámite administrativo y puedan hacer valer sus derechos, de acuerdo con lo previsto en los artícul 2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2, y demás pertinentes del Decreto 1077 de 2015.

> ARQ. CALLOS ANDRÉS MELO GUERRERO CURADOR URBAND SEGUNDO DE PASTO

ESTE AVISO SE FIJA EN CARTELERA, EL DIA VEJNŢIUNO (21), DE OCTUBRE DE DE MIL VE TICINCO (2025).

RESPONSABLE DE LA FIJACIÓN: Jour

Calle 20 A # 27 A - 27

curaduria2pasto@gmail.com Tel: (602) 7221611

Cel: 3112260297

www.curaduria2 asto.com